

20/10/2023

### **La Serena: 3 sujetos son imputados de robo a local comercial y quedaron en prisión preventiva.**

La Fiscalía de La Serena formalizó la investigación a 3 sujetos, M.G.C.C., J.N.O. y a la mujer G.F.R.M., por su presunta responsabilidad como imputados en hechos que afectaron a un establecimiento comercial ubicado en calle Santiago Baltra, el pasado 18 de octubre de 2023., a las 04:20 horas aproximadamente.



Según la formalización, los sujetos, con el fin de sustraer especies, concurrieron hasta

el establecimiento ubicado en calle Santiago Baltra, en cuyas dependencias se encuentran varios locales comerciales.

De acuerdo con los antecedentes de la Fiscalía, los sujetos habrían ingresado mediante escalamiento de sus paredes de 2,5 metros aproximadamente; luego de efectuar forados en su techumbre y rotura de vidrios, sustrajeron desde un local confites, chocolates y dinero.

En la formalización, la fiscalía informó que los daños fueron evaluados preliminarmente en \$1.500.000 y además sustrajeron especies desde otro local ubicado en el interior del mismo recinto, luego de romper su ventanal y puerta, ingresaron y sustrajeron arreglos florales.

Según los antecedentes, se activaron las alarmas del recinto y los imputados habrían emprendido la huida con lo sustraído, pero fueron detenidos a algunas cuadras de distancia con las especies en su poder por parte de Carabineros.

“Se percatan que se perpetró un ilícito contra un establecimiento comercial. Los Carabineros efectuaron un patrullaje y en las inmediaciones de un supermercado logran la detención de 3 sujetos quienes momentos antes habían perpetrado el ilícito. Logran incautar la evidencia sustraída”, dijo el fiscal jefe de La Serena, Carlos Vidal.

“Se les formalizó y tal como ha ocurrido en ilícitos similares, el Juzgado de Garantía ordenó la prisión preventiva de los sujetos”, agregó el fiscal.

El Juzgado de Garantía ordenó 60 días de plazo para terminar la investigación.